

EURYDICE (2004): *Evaluation of Schools providing Compulsory Education in Europe*. (Bruselas, Unidat Europea de Eurydice). 156 pp.

En un momento en el que la descentralización, bien en relación con la administración de personal, recursos o aspectos más puramente educativos se está generalizando por casi toda Europa, aunque de manera más evidente en unos países que en otros, la evaluación de los sistemas educativos y de los centros escolares adquiere especial importancia en cuanto que los Estados deben garantizar una educación de calidad para todos.

Este estudio comparativo de Eurydice, en el que participan los 30 países europeos que componen la red y cuyo año de referencia es el curso 2000/2001, se centra en la evaluación de los centros escolares como entidades y, más concretamente, de los centros que imparten educación obligatoria.

La publicación se divide en cuatro capítulos que coinciden con cuatro aspectos de la evaluación: principales enfoques de la evaluación interna y externa (quién evalúa); criterios de evaluación (qué se evalúa); procedimientos de evaluación y posterior uso de los resultados (cómo y con qué fin se evalúa); y responsables de la evaluación (qué formación se requiere para evaluar).

La primera sección ofrece una perspectiva general de la evaluación de centros escolares tanto interna como externa con una doble finalidad: definir la interrelación existente entre los diferentes tipos de evaluación, así como examinar algunas cuestiones relacionadas con la coexistencia de varios evaluadores en un mismo país.

El segundo capítulo pretende analizar detalladamente los criterios en los que se basa la evaluación interna y externa de los centros.

Los procedimientos que se siguen en el desarrollo de la evaluación externa y el uso que se hace de los resultados y, más brevemente, el que se hace de los de la evaluación interna, se tratan en el tercer capítulo.

La última sección, se ocupa de la formación de los evaluadores externos, su situación laboral y contratación, así como su papel de asesores en los centros escolares o administraciones educativas. También trata la formación y el apoyo por parte de las administraciones educativas que reciben los evaluadores externos.

Al final de cada capítulo, un resumen ofrece una panorámica general de cada una de las secciones del estudio.

Del mismo modo, al final de los cuatro apartados, se incluyen unas conclusiones generales que surgen de la comparación de la situación en los diferentes países. Algunas de las conclusiones que pueden extraerse del estudio son las siguientes:

- La evaluación de los centros escolares como entidades es fundamental en la inmensa mayoría de los países y, a veces, va de la mano con la evaluación de los profesores.
- La diversidad de tareas que se evalúan varían de un país a otro, dependiendo de la autonomía de los centros.
- Los enfoques interno y externo de la evaluación tienden a complementarse.
- Los criterios así como los procedimientos para la evaluación varían dependiendo de la medida en que la evaluación está centralizada.
- La evaluación interna, obligatoria en la mayoría de los países, se está extendiendo paulatinamente.
- La evaluación externa permite evaluar el sistema educativo y, en algunos países, los resultados se hacen públicos.

Si bien, otro de los principales intereses del estudio reside en la posibilidad de comparar los procesos de evaluación para los diferentes países participantes de una manera pormenorizada y rigurosa.

En definitiva, esta diversidad en los procesos de evaluación no representa más que las diferentes caras de un mismo reto de los países europeos por conseguir una

***NOVEDADES EDITORIALES***

---

educación obligatoria de calidad que ponga parte de los cimientos para la Europa del conocimiento y la evaluación es el punto de partida.

*Jessica Gallego Entonado*  
Unidad Española de Eurydice. CIDE